

TRANSPORTES GONZALEZ QUINTEROS S.A.

En el cantón Azogues, provincia del Cañar, a los veintiún días del mes de Noviembre del 2014, comparecen por una parte los CEDENTE: señor CLAUDIO ROBERTO GONZALEZ TENE, soltero, ACCIONISTA DE TRANSPORTES GONZALEZ QUINTEROS S.A., con domicilio en el cantón Azogues, provincia del Cañar quien tiene a su haber 133 ACCIONES del valor de UN DÓLAR CADA UNA, y por otra en calidad de CESIONARIO: MAURO FEDERICO SIGUENCIA CALLE.

Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que intervienen CEDE a favor MAURO FEDERICO SIGUENCIA CALLE UNA ACCION DE LAS 133 QUE TIENE A SU FAVOR, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

CEDENTE:



Sr. Claudio Roberto González Tene

C.I. 0301644795

CESIONARIO:



Sr. Mauro Federico Siguencia Calle

C.I. 0300713971